

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 99 / 2024

Asunción, 15 de abril de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1755/24 de fecha 5 de abril de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN PREVISTA EN LA LEY 7021/22 "PROVISION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPAMIENTOS PARA TOMA DE AGUA CRUDA"- ID N° 440.808, de acuerdo con el siguiente detalle:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.E. con RUC N° 80021625-3					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de Equipamientos para Toma de Agua Cruda	Unidad	1	3.254.000.000	3.254.000.000
					3.254.000.000

2º) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe de Evaluación, Resolución de Adjudicación, Notificación a los oferentes, constancia DGCP y Dictámenes y otros.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
 Unidad Operativa de Contrataciones
 ESSAP S.A.